

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 5.088/2012

Don Juan Antonio Fernández Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hacer saber:

Que con fecha 16 de Julio del presente, el Sr. Alcalde ha decretado lo siguiente:

"Decreto Núm. 541/2012

Visto el período de vacaciones de esta Alcaldía, comprendido entre los días 16 de julio a 9 de agosto, ambos inclusive.

Visto que, de acuerdo con la normativa aplicable, corresponde a los Tenientes de Alcalde sustituir en la totalidad de sus funciones, y por el orden de su nombramiento, al Alcalde, en los casos de ausencia que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

Visto lo dispuesto en el artículo 47.1 del RD 2568/86, que aprueba el ROF, y en los apartados Cuarto y Séptimo del Decreto de la Alcaldía nº 528/2011, de 12 de julio, de nombramientos de los Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados,

HE RESUELTO:

Primero: Delegar las funciones de la Alcaldía y, en consecuencia, nombrar Alcaldesa accidental a la Sra. María del Carmen Gó-

mez Reyes, Primera Teniente de Alcalde, que ejercerá dicha función desde el día 16 de julio hasta el día 9 de agosto del presente año 2012.

Segundo: La delegación de atribuciones contenida en la presente Resolución estará sujeta a lo dispuesto en el artículo 48 del RD 2568/86 y preceptos concordantes, siendo efectiva desde el día 16 de julio, sin perjuicio de su publicación en la forma dispuesta en el apartado siguiente.

Tercero: Publicar el presente Decreto, en extracto, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia e íntegramente en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Cuarto: Notificar la presente Resolución a la Primera Teniente de Alcalde, a los Concejales Delegados y a los Servicios Administrativos de la Corporación para su conocimiento y efectos oportunos.

Quinto: Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Fuente Palmera, 16 de julio de 2012.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Juan Antonio Fernández Jiménez. Ante mí, El Secretario, Fdo. Fernando Civantos Nieto"

Lo que se hace público para su general conocimiento, en Fuente Palmera a 16 de julio de 2012.- El Alcalde, Fdo. Juan Antonio Fernández Jiménez.